

EL REINO.

AÑO IV

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Sábado 29 de Noviembre de 1862.

Redacción y Administración, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 952

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario. Las suscripciones empiezan en primero y mediados de cada mes.

OTRA.

Con el fin de evitar extravíos en las cartas que contengan sellos de franqueo para pago de suscripciones, suplicamos á los que las remitan se sirvan certificarlas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

DEL EXTERIOR.

Londres 27.—Parece que al fin el gobierno disminuirá el grande presupuesto de gastos.
Marsella 27.—Una gran tormenta y un fuerte huracán han causado averías en los buques, y se dice que ha habido víctimas.
Turin 27.—Ayer habló Rattazzi cuatro horas en la Cámara, ocupándose de la política interior. Hoy ha hablado de la exterior, y al concluir fué aplaudido. Dijo que el ministerio estuvo unánime en impedir que Garibaldi fuese á Roma contra la voluntad de Francia.
Cassel 27.—La Gaceta de la mañana ha sido recogida. El elector ha accedido á las reclamaciones de Berlín. Las Cámaras han sido disueltas, quedando el ministerio.
Berlín 27.—Vuelven á circular rumores de golpe de Estado.
Londres 27.—Las noticias de Nueva-York del 15 dicen que los federales están en posesión de toda la costa de Tejas. La vanguardia de Burnside está ya á la vista del enemigo. Dos ayudantes de Mac-Clellan han sido presos, y se ignora el motivo. Se toman disposiciones para la defensa de Nueva York. Se ha dado una serenata á Mac-Clellan, quien ha pronunciado un discurso excitando á la guerra.
Paris 28.—Quedan el 3 por 100 á 70-35; el 4 1/2 á 95; el interior español á 50 1/2; el exterior á 54; la diferida á 46 1/2, y la amortizable á 23 1/3.
Londres 28.—Quedan los consolidados de 92 1/4 á 3/8.

DEL INTERIOR.

San Fernando 27.—Ayer entró la goleta Buenaventura. Saló del dique el San Francisco de Paula.
Teruel 28.—El correo de Madrid llegó anoche á las nueve. Hoy no ha entrado todavía ningún correo, detenidos todos por las nieves.
Ormaiztegui 27.—Llegó el correo de Castilla del 22. Los siguientes de Madrid faltan. Los demás correos llegan con retraso. Las Portillas se hallan cerradas por las nieves. Se han tomado disposiciones para franquear el camino.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

Vengo en nombrar mi ministro residente cerca de S. M. el rey de Suecia y de Noruega á D. José Cortyros y Anduga, encargado de negocios que ha sido en diferentes cortes.

FOLLETTIN.

REVISTA DRAMÁTICA.

Teatro de Variedades: BANDERA NEGRA, y la señora Calderón de la Barca; BUEN MAESTRO ES AMOR, ó LA NIÑA BOBA.—Teatro del Príncipe: función dedicada á la señora condesa de Misa: LO CIERTO POR LO DUDOSO.—Teatro de Lope de Vega: EL PERRO DEL HORTELANO.

Desde la última vez que tuvimos el gusto de dirigir la palabra á nuestros lectores en esta sección del periódico, no nos han ofrecido los teatros ninguna nueva producción. Ó los poetas duermen, ó las obras que producen no son juzgadas dignas de la escena, ó las empresas prefieren atenderse al repertorio conocido. Efectivamente: sea por lo que sea, el caso es que el público no se mira obsequiado con dramas y comedias originales. Por esta razón, no nos defendemos hoy mucho en nuestra revista. Nuestro principal objeto consiste en seguir juzgando la índole del movimiento literario-dramático que entre nosotros se advierte: cuando ese movimiento se debilita casi hasta extinguirse, no tenemos otro remedio que disponernos á empujear, sin perjuicio de inquirir y exponer cualquier día las causas reales y verdaderas de la actual prostración de nuestro teatro.

Pero demos siquiera una ligera idea de lo ocurrido durante esta última semana en el Príncipe, Lope de Vega y Variedades.
En el pequeño coliseo de la calle de la Magdalena se presentó el sábado próximo pasado, por primera vez, ante el público la Sra. Calderón de la Barca. Del mérito de esta nueva actriz poco podemos decir. Las circunstancias especiales que pa-

rao en palacio á veintinueve de Noviembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderón Collantes.

MINISTERIO DE HACIENDA.

EXPOSICIÓN A. S. M.

Señora: En el caso ya de haberse de redactar los aranceles generales de aduanas con arreglo al sistema métrico decimal, para que desde 1.º de Enero del próximo año de 1863 se ajusten á él en esta parte las operaciones de la administración, ha procedido la misma á revisar las valoraciones de mercancías que sirvieron de base al establecerse los derechos en el día vigentes, comprobándolos con datos recientemente reunidos.

El resultado de tal operación ha demostrado, como antes de ahora se había reconocido, que las valoraciones de muchos artículos, como efectuadas en 1849, distan tanto de lo que hoy, después de 13 años, supone la entidad de sus actuales precios, que de no procederse á la rectificación que es debida, quedaría destruída la relación que la base primera de las autorizadas por la ley de 17 de Julio de 1849 designó entre el valor de los artículos y sus respectivos derechos.

Acaso la rigidez que se atribuye á los aranceles proviene en gran parte de la exageración en que las valoraciones aparecen al presente, acreciendo desmesuradamente los límites que la ley ha establecido para el señalamiento de los derechos, según las circunstancias de las mercancías.

La administración ha practicado por lo mismo la revisión y rectificación de las valoraciones que lo exigen; y al propio tiempo, en la necesidad de reducir todo lo posible los adeudos por arancel, método que ocasiona muy diferentes resultados entre unas y otras oficinas, y con el fin de simplificar el arancel, ha designado precio y derecho fijo á la mayor parte de las mercancías que adudan actualmente por dicho sistema, y ha reunido en número 6 en una sola las partidas referentes á objetos de una misma clase, y de corta importancia mercantil é industrial.

Ejuntados tan prolijos trabajos, no ha olvidado la administración la conveniencia de proponer dentro de las facultades del gobierno de V. M., y sin perjuicio de otras que en su día deban someterse á la aprobación de las Cortes, las rebajas que pueden desde luego adoptarse en los límites fijados por la citada ley de 17 de Julio de 1849.

Excusado sería decir, por lo mismo, que los derechos en ningún caso son inferiores al mínimo de 25 por 100 exigible, según la base primera de las dictadas por dicha ley, sobre las primeras materias similares á las que se producen abundantemente en España, agentes de producción que se hallan en el mismo caso, como el carbón de piedra y coke, y los artículos de manufactura extranjera que puedan hacer competencia á otros artículos de actual fabricación nacional: que en los artículos de algodón, ni en sus clases, ni en sus valoraciones, ni en los tipos de derechos hoy vigentes, se hace alteración, puesto que la ley ha fijado términos preciosos y concretos que la diferencia de bandera sigue con el actual gravamen del 20 por 100; en una palabra, que no hay extralimitación en ningún caso de aquellos que la ley concretamente ha estatuido.

Redactado el arancel conforme á las indicaciones que quedan expuestas, todavía era susceptible de otra mejora en interés del comercio y del Tesoro. Algunos artículos sujetos al derecho de aduanas lo están también al impuesto de consumos y á los recargos municipales y provinciales, ocasionando esta doble contribución las dobles pesquias del fisco. Conviene, por tanto, que una vez en las aduanas se eviten al comercio, después de las formalidades que á la importación exigen aquellas oficinas, las trabas que producen nuevos reconocimientos de los filatros de puertos en el interior; se conseguirá ir descargando la tarifa de la contribución de consumos del mayor número posible de artículos, y en esta parte no se hace otra cosa que volver á la práctica de una de las más oportunas reformas introducidas en 1811.

Los derechos de consumos sobre los artículos de que se trata varían, según la importancia de las poblaciones, entre un máximo y un mínimo; y aunque sería de adoptar, al fijarse el que haya de ser exigido á este título en las aduanas, el término medio de aquellos, reunida la participación del Tesoro y la de los pueblos y las provincias, basta á juicio del gobierno imponer el término inferior de los derechos hoy autorizados, sin tomar en cuenta un tanto igual que podría exigirse por concepto de recargos municipales y provinciales, para que, aun con tan notable reducción, se obtenga un producto bastante á satisfacer lo que en el

reoc han decidido su aparición en las tablas, desarmen el rigor de la crítica severa é imparcial. Por otra parte, preciso es confesar que no fué muy feliz en la elección de la obra que escogió para su estreno. *Bandera negra* es uno de esos dramas incoloros, inspidos, faltos de interés, de animación y de verdad, que apenas acertamos á comprender cómo hayan obtenido éxito en otros tiempos. Allí no hay objeto alto y grande, allí no hay caracteres, allí reinan una vaguedad, una fría palidez, una vulgaridad y una indeterminación capaces de adormecer y destemplan al espectador más templado y más despierto. Allí, pues, no hay materia para que ningún actor ni ninguna actriz desenvuelvan sus facultades: nadie edifica sobre el aire. Si actores y actrices se hicieran, sin embargo, aplaudir en *Bandera negra* cuando se escribió esta producción, fué, sin duda, porque entonces comenzaba á renacer nuestro teatro, porque entonces había escasas exigencias artísticas por parte del público, y este se prendaba de una redondilla bien hecha ó del bello decir de tal galán ó de tal dama.

Pasando, empero, por alto esta cuestión incidental, debemos manifestar que, en nuestro concepto, y aparte de la mala elección hecha por la Sra. Calderón de la Barca, esta actriz carece de notables disposiciones para la escena, y jamás rayará en ella muy alto. Basta ya de esto.

Posteriormente y con objeto de solemnizar el tercer aniversario secular del nacimiento del gran Lope de Vega, se ha puesto en escena en el mismo teatro de Variedades la preciosa comedia del Fénix de los ingenios titulada *Buen maestro es Amor, ó la niña boba*. La ejecución de esta obra ha sido en extremo esmerada y feliz por cuantos en ella han tomado parte, y especialmente por la se-

ñora Berrobiano, encargada del papel de la protagonista. Pocas veces hemos visto, en efecto, tan acertada á esa joven actriz, como la noche que hemos asistido á la representación de *La niña boba*. No nos detendremos ahora á analizar el carácter de la heroína de la comedia de Lope y á examinar la mayor ó menor belleza y perfección de su desarrollo. Esta tarea requeriría mayor detenimiento que el que hoy pensamos consagrar á esta reseña. Baste decir que dentro de sus condiciones, la señorita Berrobiano ha sabido moverse con desembarazo y libertad, distrayendo agradabilísimamente al público, embalsamándole con felices rasgos, y presentando con donaire cómico á sus ojos el grato espectáculo de una muchacha, boba más bien por inacción que por impotencia del espíritu, y que á los primeros rayos del amor siente despertarse su inteligencia á la par de su corazón, y concluye por ser un verdadero tipo de discreción encantadora y maliciosa.

Con placer veíamos á la señorita Berrobiano en este terreno puramente de la comedia, que es el que en realidad le pertenece y en el que le aguardan sus mayores triunfos si sabe comprender la índole de la vocación y á cultivarla cuidadosamente se dedica. Entre otros buenos momentos que tuvo en la noche en que nosotros asistimos á ver *La niña boba*, citaremos el en que al sentir en la mano el primer beso de su amante, expresó la sensación que ese beso producía en su alma, y aquel en que casi al terminar la obra, y al preguntarla su padre si no era efectivamente boba, exclamó: «¿Boba? ¡Cuándo quiero! Pero aun abstracción hecha de la belleza de determinados pormenores, reconocemos gustosos que en general interpretó con relieve, soltura y colorido, su papel. Signa esta

buena senda, estúdiese á sí misma, aprenda cual es el círculo que la trazan sus facultades, y el público la estimará y aplaudirá constantemente, contento y satisfecho de ella. Procure, sobre todo, pues eso está en la especialidad de su talento, alcanzar una perfecta naturalidad, cuidando de no decir nunca á los espectadores «aquí está la actriz», sino «aquí está el personaje tal ó cual»; cosa más difícil de lo que parece, pues la escuela en que ella se ha formado y continúa formándose, tiene ciertas tradiciones, aunque no demasiado perceptibles, de tiempos pasados, y no concibe quizás la verdadera naturalidad teatral con la entera y artística exactitud que suele suponerse.

La señorita Sanz también ha hecho esfuerzos por salir airoso en su papel de marisabidilla, literata y conocedora de los empolvados clásicos. Desearnos, sin embargo, ver en ella más expresión, más fuego, más espíritu independiente y libre, en una palabra. Su semblante es poco móvil, acaso en verdad porque su corazón no siente con profundidad; sus ademanes son encogidos y tímidos; su conjunto carece de espontaneidad y galanura. Apíquese, no obstante, á trabajar en su arte con ahínco y á remediar los defectos que brevemente le indicamos, y no dudamos de que obtendrá buenos resultados de su empeño.

El Sr. Romea se ha mostrado en su papel de amante de la *niña boba* tan bien como lo permite el estado de sus facultades y el influjo que los años ejercen por necesidad en el corazón, mereciendo especialmente aplausos al recitar las bien escritas décimas del Sr. D. Ventura de la Vega en honor de Lope de Vega. Los demás actores bastante bien.

En el teatro del Príncipe hemos vuelto á ver

La sociedad, el teatro, el concierto, la iglesia, el mercado, todo local circunscrito donde la vista puede posarse con detención, ofrece espacio á este género de observaciones, sin que una vez conocida la clave, haya lugar á dudas respecto al grupo de que se compone cada una de las partes concurrentes. Si es un baile al que se asiste, y la aristocracia de la sangre está sentada, la aristocracia del dinero pasea: si es la ópera el punto de observación, el pueblo no figura en ninguna parte: si la sala de música, los inteligentes y aficionados se reúnen en puesto distinto de la generalidad: si la iglesia, según la hora puede adivinarse el concurso: si el almacén, no compran unos ni en el barrio, ni en la calle, ni en la tienda donde compran los otros. Hasta el trage varía en gran manera, aun dados idénticos tipos de posición y bienes de fortuna, porque no es la moda de unas clases la misma que agrada y se acepta por las demás.

Tenemos así que el aspecto íntimo de Londres difiere tanto del de todas las capitales de Europa. Madrid, París, por ejemplo, no pueden dividirse más que en dos categorías personales: pobres y ricos. Todos los pobres se parecen en sus costumbres, en sus trages, en sus aficiones: todos los ricos son iguales en su modo de vestir, en su modo de gastar, en la forma con que se presentan reunidos.

La mujer al hacerse un trage, el hombre al comprarse una levita, no tienen que decir quiénes son, sino el dinero que pueden ó quieren invertir: no hay más que una moda, una elegancia, un tipo; siendo muy común que, así como en la Fuente Castellana y en el Bosque de Bolonia se codean indistintamente todas las clases y se tropiezan los más lujosos trenes de la aristocracia con el desventajado carricoche de alquiler, así también las galas y prendas de más lujo no sean siempre los primeros en lucirlos potentados y damas de conocida alcurnia, quienes por el contrario suelen gastarse después del efecto que con ellas han producido mujeres de ayer mañana y hombres de muy vulgar ó dudosa procedencia. Del mismo modo las multitudes de París y Madrid presentan de ordinario aspectos semejantes, como resultados que son de la mezcla de todas las clases; cuyas diferencias son imperceptibles, cuyos respetos no se significan las unas á las otras, cuya cortesía, por lo mismo, suele no percibirse en el confuso aglomeramiento de la colectividad una y soberana.

Partiendo de esta base, el lector comprenderá perfectamente cuán inusitado sea el golpe de vista que debe ofrecer, á extranjeros ojos sobre todo, una multitud fastuosa de Londres cuando las aristocracias la compone casi exclusivamente. Y esto es lo que sucedía la mañana de que hablamos.

Es que la aristocracia de apellido aprovecha la ocasión de una hora intempestiva y de un día ordinario para poblar sola aquella enorme extensión de campo que, después de todo, es el único paseo oficial, digámoslo así, de la gran metrópoli.

Seguid el parque arriba por espacio de dos horas, y á la vuelta encontraréis asimismo las avenidas enajadas de gentes, de carruajes y caballos; pero ya no conocéis á nadie de los que visteis poco há; han desaparecido sin saber cómo, y los sustituye otra multitud no menos opulenta y vistosa, que después de las dos de la tarde viene, no sabemos si á arrojar la primera, ó á invadir el terreno que aquella deja libre en la huida que emprende de la segunda. Es la banca y la alta propiedad, que escogen su hora más cómoda de paseo, antes que el tumulto de la clase media se desborde por las avenidas del parque, como sucede infaliblemente desde las cuatro, hora en que la banca se retira á su vez, no sin hallarse en el camino al pueblo trabajador que en muchedumbres compactas acude á disfrutar del campo desde las seis en adelante.

Pocos momentos se necesitan, pues, para observar las profundas divisiones del pueblo de Inglaterra en sus relaciones y trato público sin moverse de un mismo paraje. Pero hay otros sitios donde se nota con mayor evidencia este apartamiento de las categorías que da aspectos tan variados á las multitudes.

La mujer al hacerse un trage, el hombre al comprarse una levita, no tienen que decir quiénes son, sino el dinero que pueden ó quieren invertir: no hay más que una moda, una elegancia, un tipo; siendo muy común que, así como en la Fuente Castellana y en el Bosque de Bolonia se codean indistintamente todas las clases y se tropiezan los más lujosos trenes de la aristocracia con el desventajado carricoche de alquiler, así también las galas y prendas de más lujo no sean siempre los primeros en lucirlos potentados y damas de conocida alcurnia, quienes por el contrario suelen gastarse después del efecto que con ellas han producido mujeres de ayer mañana y hombres de muy vulgar ó dudosa procedencia. Del mismo modo las multitudes de París y Madrid presentan de ordinario aspectos semejantes, como resultados que son de la mezcla de todas las clases; cuyas diferencias son imperceptibles, cuyos respetos no se significan las unas á las otras, cuya cortesía, por lo mismo, suele no percibirse en el confuso aglomeramiento de la colectividad una y soberana.

Partiendo de esta base, el lector comprenderá perfectamente cuán inusitado sea el golpe de vista que debe ofrecer, á extranjeros ojos sobre todo, una multitud fastuosa de Londres cuando las aristocracias la compone casi exclusivamente. Y esto es lo que sucedía la mañana de que hablamos.

Es que la aristocracia de apellido aprovecha la ocasión de una hora intempestiva y de un día ordinario para poblar sola aquella enorme extensión de campo que, después de todo, es el único paseo oficial, digámoslo así, de la gran metrópoli.

Seguid el parque arriba por espacio de dos horas, y á la vuelta encontraréis asimismo las avenidas enajadas de gentes, de carruajes y caballos; pero ya no conocéis á nadie de los que visteis poco há; han desaparecido sin saber cómo, y los sustituye otra multitud no menos opulenta y vistosa, que después de las dos de la tarde viene, no sabemos si á arrojar la primera, ó á invadir el terreno que aquella deja libre en la huida que emprende de la segunda. Es la banca y la alta propiedad, que escogen su hora más cómoda de paseo, antes que el tumulto de la clase media se desborde por las avenidas del parque, como sucede infaliblemente desde las cuatro, hora en que la banca se retira á su vez, no sin hallarse en el camino al pueblo trabajador que en muchedumbres compactas acude á disfrutar del campo desde las seis en adelante.

Pocos momentos se necesitan, pues, para observar las profundas divisiones del pueblo de Inglaterra en sus relaciones y trato público sin moverse de un mismo paraje. Pero hay otros sitios donde se nota con mayor evidencia este apartamiento de las categorías que da aspectos tan variados á las multitudes.

La sociedad, el teatro, el concierto, la iglesia, el mercado, todo local circunscrito donde la vista puede posarse con detención, ofrece espacio á este género de observaciones, sin que una vez conocida la clave, haya lugar á dudas respecto al grupo de que se compone cada una de las partes concurrentes. Si es un baile al que se asiste, y la aristocracia de la sangre está sentada, la aristocracia del dinero pasea: si es la ópera el punto de observación, el pueblo no figura en ninguna parte: si la sala de música, los inteligentes y aficionados se reúnen en puesto distinto de la generalidad: si la iglesia, según la hora puede adivinarse el concurso: si el almacén, no compran unos ni en el barrio, ni en la calle, ni en la tienda donde compran los otros. Hasta el trage varía en gran manera, aun dados idénticos tipos de posición y bienes de fortuna, porque no es la moda de unas clases la misma que agrada y se acepta por las demás.

Tenemos así que el aspecto íntimo de Londres difiere tanto del de todas las capitales de Europa. Madrid, París, por ejemplo, no pueden dividirse más que en dos categorías personales: pobres y ricos. Todos los pobres se parecen en sus costumbres, en sus trages, en sus aficiones: todos los ricos son iguales en su modo de vestir, en su modo de gastar, en la forma con que se presentan reunidos.

La mujer al hacerse un trage, el hombre al comprarse una levita, no tienen que decir quiénes son, sino el dinero que pueden ó quieren invertir: no hay más que una moda, una elegancia, un tipo; siendo muy común que, así como en la Fuente Castellana y en el Bosque de Bolonia se codean indistintamente todas las clases y se tropiezan los más lujosos trenes de la aristocracia con el desventajado carricoche de alquiler, así también las galas y prendas de más lujo no sean siempre los primeros en lucirlos potentados y damas de conocida alcurnia, quienes por el contrario suelen gastarse después del efecto que con ellas han producido mujeres de ayer mañana y hombres de muy vulgar ó dudosa procedencia. Del mismo modo las multitudes de París y Madrid presentan de ordinario aspectos semejantes, como resultados que son de la mezcla de todas las clases; cuyas diferencias son imperceptibles, cuyos respetos no se significan las unas á las otras, cuya cortesía, por lo mismo, suele no percibirse en el confuso aglomeramiento de la colectividad una y soberana.

Italia, Egipto y aun más remotas tierras; miembros del gobierno de las naciones colindantes; embajadores y ministros acreditados; representantes de la prensa del mundo, de los centros sabios, academias, institutos y corporaciones pensadoras; todos los cuerpos del Estado inglés; toda la corte, toda la representación pública, todo lo opulento, en fin, del más opulento de los pueblos, matizado por diez, doce, veinte mil damas (nosotros no podemos ni calcular su número) que habían dado cita de belleza, de ostentación, de brillo y hermosura para aquel encantado lugar, á cuantas mujeres pudieran ostentárselas.

Son infinitos los españoles que, aquel día estaban presentes en Kensington, y el que, por crear exagerado nuestro dicho, puede volverse al que tenga al lado y preguntarle si esas multitududes ídicas de que nos hablan las historias antiguas, si esas comarcas en que la mujer, más que criatura, parece ángel, no son todas, pálidas, relaciones y quimeras poéticas, el cuadro del Jardín Real de Horticultura el 15 de Julio de 1862.—Proverbios en la belleza del tipo británico; de ese tipo que posee tez de nácar, y cabellos de oro, y dientes de marfil; pero no el marfil, oro y nácar de las églogas bucólicas, que tan parecidos son al hueso, castaño y harina de arroz de la vida práctica, sino oro, marfil y nácar tan puros, tan tersos, y transparentes como los que producen los arroyos del Missouri ó las profundidades del Océano indico. Proverbios son la esbeltez de la forma, la riqueza del tocado, la severidad del ademan, la exquisita pulcritud del conjunto que distingue á la señora inglesa sobre todas las damas de todas partes; y hasta el proverbial defecto también de su excesiva rigidez, de su aire poco expansivo, de su trato rigorista y grave en demasía, hasta esos mismos defectos individuales se comprende ya que conspiran á un conjunto imponente y deslumbrador, distante quizá de la gracia española y de la coquetería francesa, pero severo, como corresponde á la magnífica ceremonia de recompensar el ingenio humano en la metrópoli mayor del universo.

Aquellas damas, efectivamente, eran allí un adorno, una exposición, un certamen en que hubiera sido imposible la adjudicación del premio de las Hespérides; eran el cortejo que hacia Inglaterra al industrial, al pensador, al filósofo, al artista que habían llevado los productos de su nimen á Kensington; eran el emblema humano de aquellos otros símbolos materiales de palmas, de laurel, de mirto y encina con que se habían adornado los trofeos de las naciones premiadas en el concurso.

El duque de Cambridge, en su calidad de representante de la reina (porque la reina Victoria quería llorar al príncipe Alberto mientras todos los países cantasen himnos en su honor), el duque de Cambridge, rodeado de los altos dignatarios de la nación inglesa, de los comisarios reales de la exposición, de la compañía promotora del certamen, de los príncipes, ministros y embajadores de los diversos pueblos, apareció sobre la plataforma del trono que, como hemos dicho, se había elevado en la cúspide de una montaña de agua; y allí, actor único del inmenso teatro que tenía por lucerna el sol, por espectadores el concurso enunuciado, por orquesta la dionante asonancia de cien bandadas que desde puntos tan diversos habían venido á entonar en aquel instante el *Dios salve al rey*, que allí significaba *Dios salve á la autoridad de donde emana todo lo que vemos*; el duque de Cambridge, después de las ceremonias de estilo, autorizó, sancionó y publicó los juicios del jurado contenidos en un gran volumen impreso que instantáneamente se comenzó á vender por entre la apañada concurrencia; la cual, sin otro motivo de estupefacción que el simplismo que acabamos de referir, había permanecido, sin embargo, muda, encantada, inmóvil, como lo demuestra la exacta fotografía del acto que pudo sacarse desde una de las cúpulas del coloso de Kensington. Tan asombrada había quedado de sí misma y de la idea que solemnizaba allí.

Después desfiló por delante del trono, ascendiendo y descendiendo alternativamente por dos anchas gradas laterales, la procesión más extraña que puede imaginarse; porque al son de una marcha triunfal y con acompañamiento tan deslumbrante ó más acaso que los que refiere Suetonio de Calígula y Claudio, no pasaban despojados de la guerra, ni trofeos de victorias, ni sargas de esclavos con cadenas, ni carros triunfales arrastrados por tigres, ni coros de doncellas medio desnudas, quemando perfumes en honor del soberano que presidía la ceremonia; y eso que aquel soberano tenía 200 millones de subditos, y bajeles que llegaban á todos los confines del universo, y oro para sembrar, no el Circo de Roma, que eso es bien poco, sino para elevar un monumento representado allí delante por valor de 4,000 millones de duros, y predominio para llamar á su casa una concurrencia como la que había ido á verle: todo lo contrario; por delante de aquel monarca pasaban solo unos oficiales galoneados que llevaban en alto sencillas banderolas, donde se leía *Clase 1.ª*, *Clase 2.ª*, y hasta 36 clases más; banderolas semejantes, es cierto, á las de *Senatus Populusque Romanus*, pero que significaban sin duda otros triunfos de los del gran imperio antiguo, pues la correspondencia expresa de los signos misteriosos, según indicaba el libro que se repartía, aun cuando también hacia alusiones á la España, y á la Galia, y á los germanos y á los atenienses, iba seguida de motes tan vulgares como *sustancias alimenticias*, *instrumentos de labranza*, *cañamo y lino*, *productos medicinales*, y otros tan groseros como estos; cada una de cuyas enseñanzas aparecía rodeada de unos pobres hombres vestidos de negro, sin más adorno que una cinta azul en el ojal, y que, confundidos por cierto honor inexplicable, bajaban la cabeza al emparejar con el príncipe, siendo muchas veces ayudados á proseguir la marcha por grandes señores de la corte, por magistrados, por generales, por pontífices del culto divino, que se acercaban cariñosamente á ellos, como si 2,000 años de progreso moral hubiesen trastocado los papeles sociales.

Aquella procesion, desvaneciéndose después por las calles floridas del jardín, y atravesando el magestuoso concurso, se encaminó á la puerta principal del gran palacio, que revestido todo él de ban-

derolas, atronado por las armonías de los himnos, vivificado por los resplandores de la clarísima luz que penetraba por sus cúpulas de cristal, embellecido... (no decimos la palabra), perfumado con los adornos naturales de tanto objeto galán, de tanto utensilio primoroso, de tanta ciencia, de tanta inventiva, de tanta laboriosidad tisueñas, se vio invadido de repente, en alas del deseo patriótico que sintió cada cual por apañarse en el círculo trazado en su país, donde cada música hablaba una lengua, que todas juntas semejabán otra Babel, pero no la soberbia Babel castigada por Dios, sino la Babel industriosa, digna del *Deus est machina* de su frontispicio.

Entonces, agrupada cada colonia extranjera al rededor del escudo de sus armas, y hablando todas ellas por la voz de sus músicos (voz que por desdicha no tenía intérpretes para los pechos españoles), oyendo sonar unos sus cantos nacionales, diremos, y preludiándose otros en su imaginación, todos vimos deslizarse la comitiva por la extensa nave del palacio, orgullosos con tener un puesto en aquel certamen, con tener algunas páginas en aquel libro, con ser objeto de algunas consideraciones de aquel concurso; y esto en cuanto á la patria, que por lo que hace á la persona del que contemplaba, estamos seguros de que cada uno se tendría por dichoso con haber formado un átomo de aquella indescriptible multitud.

¿Qué premios obtuvo España en ese día? No creemos que sea esta la oportunidad de decirlo.

EL REINO.

MADRID 29 DE NOVIEMBRE DE 1862

No sabemos á dónde irá á parar Napoleón con su política. El horizonte se le presenta cada vez más oscuro, más lúgubre, más amenazador; el suelo empieza á temblar bajo sus plantas de una manera visible; la fortuna le vuelve ya la espalda y parece augurarle próximos y terribles conflictos. Pero esto no debe extrañarnos; esto es natural y lógico. Napoleón ha querido ir á Italia á dominar como señor absoluto, y á estas horas el Papa le pide las provincias que le ha arrebatado, y el ministerio Ratazzi se mira muy expuesto á caer, arrastrando en su ruina la influencia francesa en Turin, hecho que aguardan con ansia los ingleses para explotarle en provecho propio. Napoleón ha querido y quiere en Oriente utilizar su papel de defensor de los intereses de los pueblos cristianos para extender en aquellas regiones su preponderancia; y la Inglaterra, aun dado caso de que no sienta en el trono de Grecia al príncipe Alfredo, hace ya de esta candidatura un arma terrible contra él, anulando á candidatos que pueden serle favorables, y preparándose de todas maneras á trastornar sus planes.

Repetimos que esto es lógico y natural. Napoleón no sabe conducirse, carece por completo de tacto político, y en la prosecución de sus designios, ni estudia hasta qué punto son estos realizables, ni investiga los mejores medios de llevarlos á cumplido efecto. El norte de sus pensamientos es el de asegurar á la Francia un predominio inmenso, especialmente en Europa, y eso no tanto por amor puro, noble y desinteresado á su patria, sino porque la Francia grande, inmensa y omnipotente, constituiría un magnífico pedestal, una hermosa base para su gloria personal, para su ilimitado orgullo. Nosotros concebimos, sin embargo, ese orgullo; nosotros concebimos esa ambición y esos ardientes deseos de levantar á la Francia á una desmesurada altura para que sobre ella se destaque ante los asombrados ojos del mundo la efigie napoleónica rodeada de brillantes esplendores. Pero lo que á nosotros nos parece profunda y soberanamente absurdo es el contraste que se advierte entre la extensión de esos propósitos y la ruindad de los medios que se emplean para llevarlos á cabo; entre los insaciables anhelos del César francés y la ridícula pequeñez de las fuerzas de inteligencia con que en vano se pretende satisfacerlos.

Si en efecto, la Francia, á la vez como gran nación latina y como gran nación católica, tiene elementos importantísimos para representar un magnífico papel; si un hombre puesto á su frente puede tratar de aprovechar esos elementos y puede en esa tarea desplegar grandeza de concepción política y notable anterioridad de miras, preciso es reconocer que Napoleón apenas hace sino entrever el campo de acción que tales circunstancias le brindan, y se extravía lastimosamente al intentar penetrar en él. La presidencia de los pueblos latinos y católicos, si es verdad, como parece, que á ella se tiende, no se alcanza por la fuerza de las armas, no se alcanza haciendo del Papa un instrumento político, no se alcanza suscitándose odios por doquiera. Para ello se necesita una cosa que no tiene Napoleón ni por asomo, cual es la llama de la inspiración y del genio.

El ve acaso levantarse en el Oriente la nueva y vigorosa raza slava, que será antes de mucho el tercer gran elemento de la Europa, como llamada á infundir en ella una nueva vida y á depositar en su seno gérmenes fecundos propios suyos y de que carecen en más ó menos grado el latínismo y el germanismo; él ve acaso á esa

raza tan rica en admirables dotes y que se extiende de Setentrion á Meridion, como indicando la universalidad de su destino, cercana á engendrar un nuevo orden de cosas y á transformar la faz de dilatados países; y ante tal perspectiva, ante la posibilidad de los trastornos y conmociones que de ahí emanarán, procura que el imperio francés resumiendo la vida, la savia y el poderío de la raza á que pertenece, forme un núcleo fuerte y enérgico que se contraponga con éxito feliz á la preponderancia de la Inglaterra. Pero para llevar á cabo empresa de tal naturaleza, la única que puede dar significación y unidad á la política napoleónica, que suele quizás tacharse con demasiada ligereza de política de casualidad y de azar; para llevar á cabo esa empresa, serían indispensables prendas de inteligencia y de ánimo que solo logran en el mundo los Césares y los Alejandro, pero no los hombres de la talla moral del Napoleón actual.

Así vemos que Napoleón no ha sabido asegurarse en Italia sino un predominio pasajero, apoyado únicamente en la fuerza, y que combatido á la vez por el partido unitario y por el partido defensor del antiguo orden de cosas, vendrá al fin al suelo, creando peligros que deploramos tanto para el porvenir de la Italia como para el de la Iglesia. Así vemos que también en Grecia se comienza ya á desbaratarse sus intrigas y que esa alianza franco-rusa que se ha revelado en los asuntos de Siria y en otros por menores, es impotente para luchar con la habilidad profunda de la Gran-Bretaña. Para nosotros, pues, visto el aspecto de la política general europea, nada tendrá de extraño que la Inglaterra concluya por ganar por la mano á la Francia en las cuestiones de Italia y de Oriente, que tan honda coacción tienen entre sí, y reducir á un papel humilde y secundario con daño y perjuicio de Napoleón, que, venido en las cuestiones exteriores, y falto del prestigio de que hoy disfruta, verá entonces cuáles son las consecuencias de la tiranía que ejerce sobre su país. Si, lo repetimos, el horizonte se le presenta oscuro y nebuloso.

La influencia que en Italia le presta su ocupación de Roma está á punto de terminar, porque el Papa y los italianos comprenden ya que su política es tan detestable y tan venenosa para el uno como para los otros. Su influencia en Oriente disminuye también al solo contacto de la mano de la Gran-Bretaña. ¿Y sabe Napoleón lo que significará la anulacion de su influjo en Oriente? Pues significará, no solo un considerable beneficio para la Inglaterra, sino la elevación del Austria, aliada continental por tradición y por conveniencia de su perpetua enemiga, y el desarrollo del elemento germánico en las regiones comprendidas desde el Peloponeso á los montes Karpatos, desde Constantinopla hasta las bocas del Danubio, hasta el seno de las poblaciones cristianas sometidas á la Turquía, hasta el Adriático y hasta el seno de la misma Italia. El Austria y la Inglaterra, esos dos perpetuos fantasmas de la Francia, adquirirán en esos países un poderío de larga duración, aun en el caso de que el imperio otomano desapareciera de Europa y sobre sus ruinas se levantasen dos grandes nacionalidades: una griega y otra slava.

No podemos por hoy extendernos más ni entretenernos á examinar en pormenor las ventajas que pueden esperarse ó los inconvenientes que pueden temerse de tales acontecimientos, no tan lejanos como quizás á algunos les parezca. Diremos, pues, tan solo, que España no los debería llorar mucho, porque si en general á ninguna nación es deudora de considerables bienes, la vecindad de la Francia ha sido hasta ahora para ella un manantial no escaso de desgracias. La preponderancia desmedida que ahora ejerce la Francia, es para nosotros altamente deplorable.

Proporcionándose *El Constitucional* un inocente desahogo á sus expansiones ministeriales, viene hoy en son de triunfo cantando la derrota de las oposiciones en la cuestión de presidencia del Congreso, y haciéndose la ilusión de que la designación del Sr. Lopez Ballesteros ha sido en manos del general O'Donnell como el más poderoso ariete que ha podido blandir victorioso en sus luchas contra la opinion. Y á este propósito el entusiasmado órgano del *resello* dice en primer lugar que sabe de antemano lo que el espíritu opositorista saldrá ahora asegurando con respecto á la cuestion; á saber: que el nombramiento del Sr. Ballesteros presenta graves inconvenientes; que no es del gusto de la mayoría, y otras *inexactitudes* de opinion que no se ocultan á la perspicua sagacidad de nuestro travieso colega.

Nosotros que nos proponemos hoy, como de costumbre, calmar prudentemente los fervores acaloramientos de *El Constitucional*, para evitarle por lo ménos una plétora de ministerialismo que pueda serle dañosa, diremos desde luego á nuestro colega que por esta vez su instinto de adivinacion no ha podido aplicarse satisfactoriamente. Las oposiciones han dicho lo bastante sobre el nombramiento del Sr. Ballesteros, cuando *El Constitucional* ha creído oportuno lanzarse á conjeturar sobre lo que dirá ó

no dirá la misma oposicion. Sin ir más lejos, si el diario de los ex-progresistas quisiera recordar uno de los artículos del último número de *El Reino*, vería á lo ménos que la fraccion disidente tiene poca rara casi la misma opinion que la suya.

En efecto, partiendo del principio que ayer sentamos, de que el Sr. Ballesteros, considerado en absoluto como entidad política, es una ridicula nulidad en el asiento presidencial del Congreso, la opinion de *El Constitucional* y la nuestra se adunan perfectamente. El nombramiento del Sr. Ballesteros, en su calidad de hecho consumado, no ofrece ya inconveniente alguno á este gobierno. ¿Cuándo han sido inconvenientes para este gobierno las inconveniencias, la impopularidad, el des crédito y las aberraciones de mayor calibre? Tiene *El Constitucional* razon, repetimos. ¿Qué importa que el futuro presidente de la Cámara popular sea la expresion gráfica del aislamiento en que han puesto al gabinete todos y cada uno de los hombres de algun valer de quienes se ha divorciado, y de la falta absoluta de verse apoyado en el Congreso por una de esas altas y dignas personalidades para quienes hasta ahora se ha reservado dicha presidencia?

Lo esencial es que ese nombramiento no haya ofrecido inconvenientes al duque de Tetuan ni se los ofrezca hoy; lo principal es que el señor Ballesteros, al encontrarse por necesidad convertido en recurso, en *alter ego* de otra entidad política, aceptase con alma y vida un puesto que hasta ahora—y le hacemos justicia—no se habria atrevido á soñar, y que le aceptase haciéndose el sordo á la descomunal rechifla de la opinion.

Tiene razon *El Constitucional*, volvemos á repetir. *Tan conveniente, político y sensato* nombramiento no puede dejar de ser del gusto de una mayoría que trasciende á *nóminas* por todos lados, y que tiene, por consecuencia, el más perfecto acuerdo con una situacion en que, según añade el mismo *Constitucional*, el general O'Donnell es el *único* que tiene en ella una importancia, de la cual sería imposible prescindir.

Puestos ya de acuerdo y por primera vez con *El Constitucional* en lo que llevamos dicho, permitámonos á su vez nuestro colega un pequeño desahogo, ya que nosotros no hemos apresurado á justificar el suyo. Permitámonos decirle que su actitud en la susodicha cuestion presidencial es sencillamente la que debe ser en los órganos que incensan al ídolo vicarvarista; es lo suficientemente humilde, respetuosa y ministerial que exigen las desgracias del elemento *resellado*, víctima hoy maniatada del general O'Donnell, ante el cual ni hace ni puede hacer otra cosa que callar y obedecer. Verdaderamente, no hay posicion más lastimosa que la de *El Constitucional* y sus amigos. En su obediencia pasiva y en su forzoso mudismo ante el jefe de la *desunion*, no tienen siquiera el derecho de dar alguna vez algo en que pensar al duque de Tetuan, como sucede á la fraccion moderada que bajo la férula del Sr. Posada Herrera suele de cuando en cuando *move* y saber ser contentada. Bien es verdad que en conciencia el moderantismo ministerial tiene algunos *hombres*, y esto es ¡oh dolor! lo que el elemento *resellado* no parece tener hoy. ¡Misterios de la fortuna!

Para concluir, daremos á *El Constitucional* la enhorabuena por las frases que dirige al señor Cánovas. Gracias á Dios que este ilustrado jóven se ve objeto de los elogios de la prensa ministerial, la que hasta ahora, y en general, ha respondido con un injusto silencio á sus méritos situacioneros. Con el Sr. Cánovas ha sucedido hasta aquí una cosa rarísima. Mas elogios ha recibido de las oposiciones que de los periódicos ministeriales. ¿Cómo se explicará este hecho enigmático? Las inspiraciones del conde-duque no llegarán hasta conocer los verdaderos títulos que el Sr. Cánovas tiene á los aplausos de sus órganos, como no han llegado á conocer lo injustamente que le han hecho víctima de sus desaires é injusticias.

Por fortuna, *El Constitucional* se encarga hoy de desahogar los entuertos ministeriales, y dice (nada ménos) que el Sr. Cánovas es digno de ser ministro... pero no más digno de los que hoy lo son.

El Sr. Cánovas ha de ser el juez más imparcial de los tardos panegíricos que hoy le dirige el periódico *resellado*.

Del diario la *Patrie* recibido hoy, tomamos los siguientes apuntes de un artículo que publica acerca de que las Cortes españolas están llamadas á consagrar muchas sesiones al examen de la cuestion mejicana.

En la Cámara de diputados y en el Senado, dice, dos hombres de Estado están en posicion de emprender un debate que provocará sin duda el discurso de la Corona: uno de estos hombres es el Sr. Mon, embajador que fué de España en París, quien al negarse á aceptar la presidencia de la Cámara, se ha reservado hablar con la autoridad que le da su participacion en las negociaciones entabladas en París hace un año; el segundo es el marqués de la Habana, actual embajador cerca de las Tuilerias, y que una á un conocimiento particular del estado presente de la cuestion, una experiencia personal de las condiciones políticas en que se encuentra Méjico como pueblo y como gobierno.

Con la intervencion de estos dos grandes oradores debemos creer, añade la *Patrie*, que las deliberaciones de las Cortes dispararán la oscuridad que reina aún sobre las circunstancias de la ruptura anglo-española y sobre la actitud que piensa conservar en la cuestion el gobierno de la Reina Isabel.

En cuanto al interés que estos debates han de ofrecer á la Francia, no es necesario demostrarlo. Nuestra situacion en Méjico, exclama el diario francés, por ser independiente á estas horas de las resoluciones de España é Inglaterra,

pueden modificarse al día siguiente de la toma de Méjico. Importa, pues, que conozcamos los proyectos del gabinete de Madrid, así como deberemos saber en Enero próximo los del ministerio inglés.

Pero desde ahora, afirma la *Patrie*, creemos poder decir que hay dos puntos en los cuales la política de España y de Inglaterra no podrán cambiar la seguida por el emperador.

Estos puntos son la intervencion militar llevada á Méjico y el reconocimiento del derecho que tienen los mejicanos de elegir libremente un nuevo gobierno.

También podemos decir francamente que es insuficiente una sola nacion europea para desenvolver la tranquilidad y el orden á un país arruinado y desquiciado por las revoluciones intestinas.

Ansiamos, pues, saber si desligadas la España y la Inglaterra de sus envios militares, no intentan desempeñar en provecho, de la civilizacion y del orden en Méjico el papel que sus agentes han abandonado.

Tenemos la conviccion, dice por último, de que si, porque de todas las naciones del continente, España es la que tiene mayor deber de no permanecer ajena á la regeneracion de Méjico; este es su deber y también su interés.

Los debates del Parlamento italiano habían sido hasta hace poco demasiado desanimados, para que los miembros del partido de accion no se viesen tentados de llevar á ellos un poco de animacion.

Las escaramuzas de M. Crispi durante las primeras sesiones, han sido excedidas ayer por un ataque violento y apasionado de M. Nicotera, uno de los diputados detenidos en Nápoles.

El orador mazziniano no pedía nada ménos que se entablase la acusacion del gabinete entero.

El crimen cometido por M. Ratazzi ha sido el haber violado la Constitucion, haciendo detener á los diputados comprometidos en la insurreccion garibaldina.

Pero la Cámara no ha esperado á que el acusador hubiese depositado las pruebas; y una protesta general, que partió de todos los bancos, puso fin á una tentativa de insurreccion parlamentaria, en la cual M. Nicotera ambicionaba, sin duda, jugar el papel de Garibaldi marchando sobre Roma.

El incidente no tuvo consecuencias de ningún género. La tribuna fué ocupada sucesivamente por el general Cuggia, que expuso su conducta en Sicilia, y por otros dos oradores que pidieron seguir la discusion al siguiente día.

Segun un despacho, M. Ratazzi debía tomar la palabra el jueves y exponer su programa político respondiendo á sus adversarios.

La candidatura del príncipe Alfredo en Grecia solo es amparada por el *Globe* y el *Morning-Post*, esto es, por los principales diarios ministeriales.

El *Times* la combate, y un diario popular, el *Daily-Telegraph*, la declara imposible. Las razones de este último son las siguientes: ó el príncipe Alfredo gobernará su pueblo en contra de los deseos de la Grecia, y probablemente con ayuda de las tropas inglesas, ó bien se identificará con la política retrógrada de la Inglaterra en Oriente, lo cual presentaría serias dificultades.

El razonamiento no deja de ser astuto. El *Times* y el *Daily-Telegraph* nos parece que preparan una retirada al gabinete Palmerston.

El *Morning-Post* intenta también preparar una huida en la cuestion americana, y se muestra muy inquieto al saber la acogida que se hará en América á la negativa de adherirse á las proposiciones de mediacion de la Francia. «Probablemente, exclama, crearán en Nueva-York y en Richmond que la Inglaterra quiere la ruina de los Estados-Unidos, y colmarán de elogios á la Francia y al emperador.»

El *Morning-Post* teme hablar; sin embargo, dice que si tales elogios y pensamientos se publican, la Inglaterra se refugiará solememente en su conciencia, y espera justicia del tiempo, que presente bajo sus verdaderos colores los actos de los hombres y de los gobiernos, y hará conocer los motivos desinteresados que han presidido en la política de lord Palmerston.

La situacion sigue siendo la misma en Berlin. Sin embargo, se augura muy bien de las frecuentes conferencias que M. de Bismark ha tenido con los miembros más distinguidos del partido liberal.

En Viena se ha resuelto la misma cuestion que se presentó en Berlin, esto es, la reduccion del presupuesto militar. El gobierno ha consentido en esta reduccion, y en la última sesion de la Cámara de diputados M. Rechberg se ha expresado sobre la situacion exterior en los términos más satisfactorios.

El ministro austriaco ha demostrado que las relaciones del Austria, no solo con Francia é Inglaterra, sino con casi todas las potencias, eran íntimas y amistosas.

Creo *La Discusion* que abona y justifica el ataque que ayer dirigió al Sr. Ríos Rosas, la defensa que de este ilustre hombre de Estado hace *La Epoca*; defensa que el diario democrático juzga patente prueba de que la política del jefe de la disidencia ha dañado grandemente á las oposiciones.

Ya dijimos en nuestro número de ayer las razones que teníamos para no entrar en polémica con *La Discusion* acerca de este punto. Basta recordar los discursos pronunciados por el señor Ríos Rosas para comprender la injusticia de las censuras de *La Discusion*, que no podemos comprender á qué clase de sentimientos ha obedecido para obrar como lo ha hecho en momentos tan críticos como los presentes, cuando entre todos los opositoristas existe la mayor armonía y cordialidad.

La Epoca, á pesar de su actitud política

respecto al Sr. Rios Rosas, ha cumplido con un caballeroso deber que la honra, y dado un salvable ejemplo de imparcialidad.

Mañana, según reglamento de los respectivos cuerpos colegisladores, celebrarán estos su reunión preparatoria.

Llamamos toda la atención de los lectores hacia el real decreto que publica hoy la Gaceta y que insertamos en otro lugar.

En él se aprueban los aranceles de aduanas arreglados al sistema métrico decimal, y se dispone que desde 1.º de Enero próximo cesará en las poblaciones del interior la cobranza de los derechos que á título de contribución de consumos y recargos provinciales y municipales gravan á su entrada en aquellas el azúcar, bacalao, cacao, café, té, clavo de especia y las canelas.

Como el asunto es de tanto interés para el comercio y tiene precedentes en nuestro modo de haber visto esta cuestión, nos reservamos estudiarla detenidamente y manifestar cuanto acerca de la misma nos ocurra.

Hoy insertamos este real decreto, y no publicamos el arancel que empieza á tener cabida en la Gaceta, por la mucha extensión de tal documento.

Como esperábamos, S. M. la Reina, siempre bondadosa y compasiva, solemnizó el día de ayer, cumpleaños del Príncipe Alfonso, del modo más grato para su magnánimo corazón, indultando al soldado del sexto regimiento de artillería, en cuyo favor elevamos ayer mismo nuestra humilde voz, pidiendo gracia, clemencia y perdón.

El tierno Príncipe de Asturias tendrá la dicha de poder exclamar: «He salvado la vida de un hombre.» Ese hombre era un soldado, un delincuente sin duda, que había quitado la vida á otro en un arrebato de ira, pero del cual todos los informes atestiguan que había observado buena conducta, que no era un criminal empedernido.

La Reina Isabel, siempre que no se ve cohibida por pífidos consejos, obra como reina magnánima y como madre cariñosa.

De un día á otro llegará á Madrid el capitán general Sr. Armero.

Son muy significativos los términos en que extracta La Epoca unas líneas de otro diario ministerial:

«La Correspondencia anuncia que siguen siendo completamente cordiales las relaciones entre el presidente del Consejo de ministros y el presidente del Senado.»

Mucho cuidado tiene La Epoca en no hablar de relaciones políticas, ni de conformidad de ideas.

Anoche se verificó en palacio el baile, para el cual se había invitado de orden de S. M. la Reina, con el fausto motivo de celebrar el cumpleaños del Príncipe de Asturias.

La concurrencia fué numerosa y brillante, reinando grande animación y prolongándose la fiesta hasta las últimas horas de la madrugada de hoy.

SS. MM. se mostraron en extremo afables, hablando con muchas personas.

La Reina bailó los primeros rigodones con el infante D. Sebastián y con el presidente del Consejo de ministros, y el Rey con la señora embajadora de Francia. En otro número daremos más extensas noticias del regío sarao, en el que la belleza y el lujo rivalizaban, y en el que todas las aristocracias estaban dignamente representadas.

Concurrieron al baile los señores ministros duque de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo, Salaverria, general Zabala; no habiendo asistido el Sr. Posada Herrera por hallarse indispuesto.

Capítulo mil y uno.—De cómo el Sr. D. Diego Lopez Ballesteros será presidente del Congreso.

Dice hoy El Contemporáneo:

«Los rescellados están divididos en la cuestión de la vicepresidencia, pues unos quieren colocar en la cuarta al Sr. Rivero Cidraque y otros al señor Romero Ortiz.

Parece que el gobierno, á fin de evitar una lucha fratricida, ha determinado proponer para la cuarta vicepresidencia al Sr. Gonzalez (D. Ambrosio), fiscal del tribunal Mayor de Cuentas.

De este modo, el tribunal de Cuentas estaría representado en la mesa del Congreso por los señores Ballesteros y Gonzalez.»

Y dicen los diarios ministeriales:

«Al mismo tiempo que los documentos referentes á la cuestión de Méjico, depositará el ministerio sobre la mesa del Congreso los relativos á la parte que ha tomado la España en la guerra de Cochinchina. Unos y otros se están copiando ya en el ministerio de Estado, y en cuanto se concluyan serán presentados á las Cortes.»

«No se dirá esto para echar luego la culpa por las tardanzas ó los errores á los pobres escribientes?»

¡Sr. D. Saturnino! ¡Piedad para estos infelices! ¡Siquiera por ser hoy el santo de V. E.!

Sin duda que se chancea La Discusion, al decir hoy que el periclitado, el piramidal, el monstruo de sabiduría, elocuencia y sobriedad, el asombro de los diplomáticos pasados, presentes y futuros, el Excmo. Sr. D. Saturnino Calderón Collantes, en fin, ministro de Estado, caballero de todas las grandes cruces del mundo y sus contornos, el gran admirador de Watel, etc., etc., etc. (muchas etcéteras, señor cajista), está próximo á descender de la silla ministerial á la cual ascendió por sus eminentes cualidades, por su colosal talento, y sobre todo por su completa ausencia de inandad.

terial á la cual ascendió por sus eminentes cualidades, por su colosal talento, y sobre todo por su completa ausencia de inandad.

Véase cómo da La Discusion tan pavorosa noticia, capaz de hacer salir de su tumba al mismo Maquiavelo:

«Pues nos dicen los noticieros que andan por los infinitos mentideros de Madrid, que el señor D. Saturnino Calderón Collantes va á ser depuesto del alto pináculo del gobierno. ¡D. Saturnino! ¿Qué dirían las naciones extranjeras? Nosotros no podemos comentarlo. Nuestra dignidad nacional se opone al sacrificio del hombre que lleva encerrada en su cabeza la política europea. El mundo respiraría al saber que había encontrado también en Santa Elena el Napoleón de la diplomacia. La Inglaterra, la Francia, la Italia se incorporarían en vez de estar como están hoy, en el suelo, presas de terror. No, no. La nación española cubrirá con su bandera al defensor de su honra. Un muerto tan grande no podría tener un sepulcro en la tierra. Bajo el sudario de sus notas palpitaria siempre la inmortalidad. D. Saturnino está destinado, como los emperadores romanos, á la apoteosis. No ha de faltar un escritor que la cante, como cantó Séneca la apoteosis de la calabaza.»

Nosotros nos aprestamos, peñola en ristre, á elevar hasta el séptimo cielo las mirríficas cualidades oratorias que desplegará el Sr. D. Saturnino en los debates que se van á inaugurar más pronto de lo que él quisiera.

La España aguarda, ilustre Saturnino, el rayo destructor de tu elocuencia, lab mudi. Para probar la amante consecuencia De los que te apellidan el divino. ¡Rayo de Dios en toda disidencia! Porque de tu pulmon calabazoso Saldrá una voz que asombre á las edades Y te declare rey de inandades.

La Verdad niega la noticia dada por El Eco del País, de que aquel periódico iba á refundirse en El Diario de Ultramar.

Se asegura que el señor fiscal del tribunal Supremo de Justicia, en uso de sus atribuciones por la Inspección suprema que le compete en el órden fiscal, ha pedido copia del dictamen producido por el de la Audiencia de Barcelona en la causa que se sigue á D. Claudio Fontanellas.

Han llegado á esta corte con el fin de ofrecer sus respetos á SS. MM. y rendirles el homenaje de su gratitud por su regío presente, el señor D. Ramon Lopez Ponce de Leon y su señora doña Ana Iturriga de Muros, ricos propietarios de la Cartuja de Granada.

Dice anoche La Correspondencia que la reunión de diputados de la mayoría que debía tener lugar hoy 29 no se verificará ya hasta mañana 30, á las nueve de la noche, en el ministerio de Hacienda, para dar lugar á que lleguen á Madrid los muchos diputados detenidos en sus casas, y hasta en el camino, por los terribles temporales que se sufre actualmente en muchas provincias de España.

Y pregunta El Contemporáneo:

«¿Pues y los comerciantes, los labradores y los propietarios que habían llegado en tropel, para apoyar al gobierno?»

¿Qué se hizo el rey D. Juan? Los infantes de Aragón, ¿qué se hicieron?»

Véase cómo viene La Correspondencia á confesar que estábamos en lo cierto al consignar el hecho de que eran muy pocos los diputados que llegaban á Madrid.

Nos parece muy acertada la idea de aplazar para mañana la reunión de la mayoría en el ministerio de Hacienda, para dar tiempo á que lleguen los representantes del país retrasados por las nieblas.»

La lluvia, que no dejó de caer un momento en todo el día de ayer, no impidió que fuese brillante y concurridísimo el basamano general que hubo en palacio con motivo del cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Porque las oposiciones recuerdan que el señor marqués del Duero ha soldado antes de hoy prendas en sentido contrario á la política del gobierno relativamente á los sucesos de Méjico, dice La Correspondencia que esas oposiciones, entre las cuales nos hallamos, se ensañan contra el señor marqués, y La Correspondencia halaga á este, porque ahora está conforme en todas las cuestiones con el general O'Donnell, llamándole consecuente.

El Contemporáneo, á este propósito, dice lo que sigue:

«En cuanto al señor marqués del Duero, tampoco es ensañarse el recordarle que ha consentido que La Epoca declarase repetidas veces, en su nombre, que estaba de acuerdo con el Sr. Mon para desaprobar la política seguida en Méjico. Esta conducta del señor marqués del Duero en los últimos meses del verano, está en pugna con la aceptación de la presidencia del Senado, donde aquel personaje ha de representar la política que antes condenaba. Á esto llama La Correspondencia ser consecuente.»

Entre las amarguras que tienen que devorar en silencio los hombres de la unión liberal, no conocemos ninguna más horrible que la de verse encomiados por La Correspondencia.

Al suelto que El Diario Español nos dedica en su número de hoy, lo mejor que podemos contestarle es lo que ayer decíamos. Ante el sistemático empeño de las alabanzas y repeticiones extemporáneas de los órganos ministeriales, las oposiciones tienen que hacer también sus protestas sistemáticas, por lo forzosamente continuas y necesarias. Pero en cambio, si los diarios ministeriales no saben hacerse nunca opositores, porque no saben nunca

hacerse partidarios de la razón, ciertas oposiciones, y en particular EL REINO, saben defender los actos del ministerio que la justicia y la imparcialidad defienden. No es culpa, sin embargo, de las oposiciones, que el gobierno haga rarísimas y escasas estas ocasiones de elogiarle.

Ayer dijimos cuanto nos pareció conveniente acerca de la declaración hecha por La Correspondencia de que entre los señores marqués del Duero y duque de Tetuan reina la más completa y perfecta armonía en todas las cuestiones.

Véase lo que respecto del particular dice El Pueblo de anoche:

«Esto quiere decir que, según nuestras noticias, el general Concha (D. Manuel) habrá mudado de opinión de un mes á esta parte. ¡Oh benditísima y fecundísima centralización! Si con ella el gobierno lo da todo, lo allana todo, lo puede todo, ¡que extraño es que los Conchas varíen de opinión, los Ulloas retiren sus dimisiones, y los Canovas se retraigan de presentar las suyas!»

Con el gobierno lo somos todo; sin el gobierno nada. ¡Viva, pues, el gobierno, y muera ó agonice (que es peor) el país!»

La Iberia de hoy, ligando la trabajosa y desatinada designación del Sr. Lopez Ballesteros para la presidencia del Congreso al hecho del nombramiento del señor marqués del Duero para presidir el Senado, escribe lo que sigue:

«Téngase en cuenta además, que todo el mundo se ha ocupado de las divergencias que existían entre el señor marqués del Duero y el ministerio; conocidas son por demás sus tendencias contrarias á las de otro personaje cuya conducta aprobó el gobierno. ¡Habrá acaso mudado de ideas el señor Concha, y pensará ya como el ministerio? Y si no ha mudado de modo de pensar el gabinete, que tan exigente se muestra con el Sr. Ballesteros, ¿se presentará dócil y transigente con el marqués del Duero?»

Los ministeriales, que todo lo saben, ¿cómo querrán aclarar nuestras dudas sobre este asunto, ó continuarán en su singular reserva? Lo que fuere sonará.»

El director del periódico El Peninsular, de Cádiz, se ha servido escribirnos manifestándonos que no fué en este periódico, sino en La Palma de la misma ciudad, donde apareció la asercion calumniosa relativa á la desaparición de los supuestos brillantes que tenía el pendon cogido en Veracruz; asercion que nosotros rechazamos como indigna, al defender al general Serrano en el terreno de su honra privada, villanamente ofendida.

Nosotros que tomamos la noticia de la desaparición de las piedras preciosas de un diario de Madrid, complacemos con gusto al señor director de El Peninsular, y nos felicitaremos porque no sufra disgustos este periódico á consecuencia de la equivocación en que muchos otros, antes que nosotros, incurrieron.

Dice Las Novedades:

«También El Diario Español cree, y así lo manifiesta, que es necesario el duque de Tetuan, hoy por hoy. La cosa es muy clara: el duque de Tetuan es hoy necesario que continúe para que el señor Mon logre su objeto. Ya ve El Diario que está entendido.»

El Eco del País copió en su número de ayer las siguientes líneas de El Pueblo:

«Dice el jovencito Eco del País, que en estos instantes supremos, nadie que sea sinceramente partidario de la unión liberal puede colocarse frente del gobierno, y que hoy menos que nunca debe hacérselo la oposición por cuestiones de disidencia, ni se le deben crear obstáculos haciendo gala de ser intransigentes.»

«¿Qué política es la de la gente joven, ó sea el elemento nuevo? ¿Pues no quería el colega hace seis días á Rios Rosas para la presidencia?»

Cosas verdades el Cid.»

El Eco del País escribe á continuación de estos renglones:

«Pues ahí verá V., contestamos nosotros: el Cid tendría muy poco que ver en las cosas de El Eco del País, porque son las más lógicas y naturales. Queríamos la presidencia del Sr. Rios Rosas como medio de unir á los disidentes y el gobierno; y queríamos esta solución precisamente; porque estábamos y estamos íntimamente convencidos de que en estos instantes supremos, nadie que sea sinceramente partidario de la unión liberal puede colocarse frente del gobierno, y que hoy menos que nunca, etc. (Sigue el suelto de El Pueblo.)»

Ya ve nuestro colega que aquí no hay contradicción, ni cosa que lo valga. El Eco del País no acostumbra á desear hoy una cosa y otra mañana; dentro de un mes, y de un año, y siempre que se le pregunte, tendrá las mismas opiniones respecto á lo que ha debido hacerse por unos y otros en la cuestión de presidencia del Congreso.»

La Iberia dice que se han necesitado dos largos consejos de ministros, en los cuales se escogieron con cuidado los documentos de Méjico, para decidirse á la presentación de los mismos.

Tenemos el sentimiento de anunciar que nuestro apreciable amigo el diputado de la minoría progresista Sr. Ruiz Zorrilla, no podrá encontrarse en Madrid á la apertura de las Cortes, por las desgracias que ha experimentado con la pérdida de dos hijos, y la de tener ahora gravemente enfermo otro individuo de su familia.

Ayer tuvo lugar la subasta de la deuda del Tesoro no preferente, goce ó no interés. La cantidad señalada era la de rs. 666,666. Se subasta desde 94-90 á 95-48 céntimos por 100.

De una correspondencia fechada en Paris el

26, que publica hoy Las Novedades, tomamos el siguiente párrafo:

«P. D. Deben Vds. esperar nuevas proposiciones de parte del gobierno imperial en la cuestión de Méjico. La humillación que sufre la diplomacia francesa en Oriente, nos hace sentir todo el grave peso de la expedición de Méjico, y comprender cuán preciosa nos sería la alianza de España.»

Dice La Epoca de ayer:

«Por hallarse indispuesto, no pudo el señor ministro de la Gobernación asistir ayer al consejo que todas las semanas preside S. M. El de Pomento dió cuenta del discurso que la Reina ha de leer en el acto solemne de la apertura del Parlamento, que mereció la aprobación de S. M.»

Y escribe hoy La Iberia:

«Hasta para ponerse malo tiene intencion y oportunidad el Sr. Posada Herrera. Decimos esto, porque si son ciertas las noticias que han llegado á nuestros oídos, en este consejo hubo discusión larga y ardiente al leerse cierto párrafo del discurso, en que se mistificaba la cuestión de Méjico de un modo que provocó enojos y reproches.»

No podemos revelar todos los pormenores que se nos cuentan; pero nuestros lectores podrán formarse idea de lo que pasaría en tal consejo, antes de que se aprobara el discurso, como secamente nos anuncia La Epoca, con saber que uno de los ministros escribió á su casa que no se le esperase, porque no podía calcular á qué hora ni cómo concurriría el consejo.»

Acaso los ministeriales no desmentirán: esta es su costumbre y su obligación; pero lo que si podemos afirmar nosotros, aunque sin salir garantidos de la exactitud completa de lo que referimos, es que estos detalles proceden de persona bien informada y que con la situación se encuentra en buenas relaciones.»

Si es cierto el contenido de las siguientes líneas de Las Novedades, el gobierno debe poner coto al abuso en ellos denunciado, que probaría ser cometidos en Cuba ocultaciones que perjudican al Tesoro.

Si los funcionarios de la administración económica de Cuba mandan tasar los negros cuando creen se les asigna un valor más bajo del que tienen para rebajar el adeudo del derecho de alcabala, esos funcionarios, siempre que no causen vejámenes ni dilaciones, cumplen con su deber. Establecida y vigente la alcabala, no deben permitir abusos desmoralesadores que conducen á defraudar los legítimos derechos del fisco.»

Y al hablar así, ni defendemos ni rechazamos este impuesto.

Por lo demás, cuando los mismos negros esclavos tienen el derecho de mandarse tasar por el síndico para los efectos de la coartación ó los de la fijación de precio que ellos solicitan siempre que quieren que su amo les dé papel, como allí se dice, para poderse vender á otro dueño, no es extraño que las administraciones de Cuba, procediendo por analogía, exijan el requisito enunciado por Las Novedades, si creen que llenándole se evitan ocultaciones del verdadero valor de los negros.

No obstante todo lo dicho, el gobierno debe fijar su atención para que no se cometan abusos. Hé aquí ahora lo que dice Las Novedades:

«Á los graves inconvenientes de la alcabala, contribucion que todavía subsiste en la isla de Cuba, se ha agregado recientemente otro, que está perturbando las transacciones, concediendo á la administración el derecho de mandar tasar los negros cuando le parezcan baratos.»

La contribucion sobre el capital de los fondos en las traslaciones de dominio afecta al capital en lugar de pesar sobre la renta; es un obstáculo para el desenvolvimiento del crédito territorial, y por consiguiente para el de la agricultura; pero un impuesto de esta especie aplicado sobre la traslación de dominio de seres humanos, repugna á la moral de un gobierno. Si la esclavitud es en Cuba una desgraciada necesidad social, nunca debe agravarse, encareciendo el precio del trabajador por medio de un tributo como la alcabala, y mucho menos aumentar su importe, de suyo ya excesivo, concediendo á la administración los medios de causar serios entorpecimientos á los propietarios que tienen la triste precision de valerse del trabajo forzado.

Por su interés mismo, los agricultores de Cuba desean que la abundancia del trabajo libre les exima de la necesidad de emplear esclavos en sus fincas; y es mal modo de facilitar el progreso del gran cultivo, á cuya sombra prospera el pequeño que produce principalmente obreros libres, encarecer extraordinariamente el valor de los esclavos.

En la solución del gran problema social del trabajo en Cuba, la baturata del existente entra como una de las bases necesarias para los progresos sucesivos. Desconocer esto, equivale á ignorar los más sencillos axiomas de la ciencia económica.

Además que es contrario al prestigio del gobierno que el negro que en una parte no se puede vender, porque la administración lo ha tasado con exceso, se venda en otro pueblo, y la administración admita un tipo mucho más bajo. Así ha sucedido últimamente: un negro se vendió por el precio real de 750 pesos fuertes, y á fin de que no hubiera dilaciones en el asunto por exigencias de la administración, acordaron comprador y vendedor declarar 400 pesos más, puesto que era preferible pagar alcabala por el exceso á tropezar con dificultades. No bastó, sin embargo, este recurso inocente, puesto que á la administración todavía le pareció barato por 850 pesos. Viendo esto los interesados se fueron á formalizar el negocio á otro pueblo, donde la administración admitió el precio verdadero de los 750 pesos. El lance es de todo punto exacto, y podríamos dar hasta los nombres propios de las personas que han sido actores en él.

Fijese en esto la administración de Cuba, y destruya estos abusos, que es lo que ardentemente deseamos.»

La benemérita clase de retirados de la provincia de Álava, con la previa facultad que prescribe la ordenanza, ha elevado al Congreso de diputados una instancia en solicitud de que se digne declarar aplicables á los individuos de su clase los efectos de la ley de 22 de Febrero de 1859.

una instancia en solicitud de que se digne declarar aplicables á los individuos de su clase los efectos de la ley de 22 de Febrero de 1859.

Nosotros, en vista de la justicia que asiste á la clase exponente, no podemos menos de apoyar sincera y enérgicamente sus deseos, confiando en la rectitud é ilustración de todos los diputados, que sabrán apreciar debidamente las legítimas aspiraciones de tan benemérita como desvalida clase.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-75 c., no publicado.

El diferido á 45-75 y 70, publicado; á plazo, 46 y 45-95 c. fin próx. ó á vol.

La deuda del personal, á 21-60 no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

El viernes á las doce del día quedó colocado el puente de hierro de Mijares. Están, pues, unidas Castellón y Valencia por la vía férrea, y concluida esta importante seccion del camino. El Sr. Ferrer y Matutano, representante de la empresa, y el Sr. Benito, ingeniero inspector de la línea, fueron el mismo día á participar sin duda el suceso al gobernador civil de la provincia. No sabemos aún cuando se principiará la explotación de este trayecto.

Segun tenemos entendido, están ya dadas las órdenes oportunas para que se proceda inmediatamente á la reparación de la carretera entre Tortelavega y la estación. Parece que esta obra se hace por cuenta de la empresa del ferro-carril de Isabel II.

No podemos menos de aplaudir una determinacion que satisfice en parte á las exigencias justísimas de la opinion pública, expuestas y apoyadas por la prensa local.

Parece, segun dicen de Málaga, que se piensa en un proyecto para construir un buen puente sobre el Guadalhorce: falta hacer, pero no nos atrevemos á formarnos ilusiones, siempre estamos cansados de verlas desparecer como el humo, siempre que se trata de tantas y tantas obras indispensables como aquí están siempre en proyecto permanente.

La sesion de apertura de la legislatura próxima se verificará en el salon del Senado; pues aunque la anterior se celebró en el mismo salon, tambien, por efecto de las obras que se estaban haciendo en el Senado, hubo dos sesiones regias seguidas en el Congreso; y celebrándose la de este año en la alta Cámara, se restablece el rigoroso turno establecido para estos casos entre los dos cuerpos colegisladores.

Los miembros de la Sociedad bibliica de Londres han repartido gratis en un solo día, en el palacio de la exposicion, 30,000 Biblias.

El expediente relativo á la continuacion del ensanche de la calle de Preciados, concluido ya en el gobierno civil, ha pasado hoy mismo al ministerio de la Gobernacion.

La tempestad de anteyar ha producido algunos descalabros en Alicante. En el barrio de Santa Cruz se despojó, cediendo á la furia del viento y de la lluvia, una casa, sin que por fortuna hubiese que lamentar más desgracias que la muerte de un perro, único que se encontraba dentro.

En el barrio de San Anton se desprendió parte del alero de un tejado; y por último, los antiguos y célebres baños de Neptuno han sido casi completamente destruidos y arrastrados por las olas embravecidas.

Ya se está ensayando en el teatro del Príncipe la comedia que con el título de El amor y el amor propio ha dejado escrita el malogrado Sr. Larrea, y cuyos productos se destinan á beneficio de su viuda é hijos.

Se ha presentado en Francia, y despues de un viaje á la costa de Africa, un capitán de un buque que trae semillas de una planta desconocida, y de la que por medio de operaciones quimicas asegura haber extraido un producto que reemplaza al algodón, con el que ha hecho tejer algunas telas que han sido ofrecidas al emperador. Parece ser que los tejidos son más finos é iguales, y mucho más baratos. Esta planta abunda en Africa y en las dos Américas, no habiéndose parado la atención en ella hasta ahora.

Segun una carta de Paris, Mario, el gran Mario, no ha gustado en Los Hugonotes, ópera que eligió para su primera salida en el teatro de la Opera francesa, de cuyas resultas se dice que el gran tenor había rescindido su escritura.

En el teatro italiano ha debutado últimamente el tenor Palmieri en Il Trovatore.

Dicen las cartas de Paris que tiene un do de pecho que eclipsa el famoso de Tambrlik; pero que por lo demás Palmieri no revela grandes dotes.

Anoche celebró junta general la Academia de legislación, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, para hacer algunos nombramientos. Lo desapacible de la noche hizo que solo diez y siete académicos, de docientos á más que componen aquella corporacion, se hallasen presentes.

Fueron elegidos por doce, trece, catorce y quince votos respectivamente, censor, Sr. García Viqueira; revisores, Sres. Moret y Silvela (D. Luis); y secretario 2.º, Sr. Casanova. Dicese que los agraciados reanunciarán sus puestos, atendido el escaso número de votantes.

Por la alcaldía correjimiento de esta corte se sacan ya á subasta las principales obras del viaducto de la calle de Segovia. Las obras son las de fabrica de las pilas, estribos y muros de sostenimiento del propio viaducto, las cuales se harán con arreglo á los planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento. La subasta se verificará el 29 de Diciembre próximo.

Anteyar noche, invitados por la ciosa junta directiva de la Sociedad Económica Matritense, tuvimos el placer de asistir á la adjudicacion de premios á la virtud, otorgada por dicha Sociedad Económica.

Se distribuyeron 51,000 rs. en la siguiente forma, segun consta de la Memoria que leyó el secretario de la Sociedad, D. Pablo Abejon:

Cuatro mil reales como premios al amor maternal, de los que han obtenido:

Ramona Luengo, viuda, de sesenta y seis años de edad, habitante en la calle de Santiago, núm. 16, boardilla, que recogió hace siete años á sus dos nietos, Rafael y Juana Estevez, que con la muerte de su padre en el hospital, y el fallecimiento anterior de su madre, habían quedado huérfanos y desvalidos. Esa pobre anciana, sin otros recursos que el triste producto de la venta de verdura á que se dedica, cuidó de compartir con sus nietos el escaso pan de su alimento, los educó en las máximas morales y religiosas que habian de crear sus corazones, y á fuerza de trabajo, de privaciones, y hasta llegando á implorar la caridad pública, consiguió ver recompensados sus esfuerzos, teniendo hoy á su nieto Rafael dedicado al oficio de tornero, ganando 5 reales, y á su nieta Juana al de sastra, con 4 reales, siendo ambos modelo de respeto, obediencia y laboriosidad: 2,000 rs.

Jesusa Turri, casada con José Chicharro, de treinta y cinco años, habitante en la calle de las Huertas, núm. 12, cuarto tercero interior, que sin otros recursos que su trabajo de planchadora, teniendo imposibilitado á su marido hace cuatro años,

Y con dos niños de menor edad, no solamente cuida de todos ellos, llenando sus deberes de esposa, madre y criada, sino que en las horas de la noche busca en su trabajo los medios para dar de comer a sus hijos y su marido: 1,000 rs.

Cándida Arriño, de treinta y nueve años, casada con Fernando Martínez, habitante calle de Cervantes, núm. 15, principal interior, que con notable constancia y especial abnegación, como lavandera, planchadora y asistente, con seis hijos de constitución endeble, criando a los dos últimos con un solo pecho, teniendo enfermo a su marido y a su anciano padre, no ha perdonado medio alguno para proporcionar a todos el consuelo y la subsistencia: 1,000 rs.

Además ha obtenido mención honorífica Gregorio Ramos del Manzano, casado, edad sesenta y dos años; vive calle de la Primavera, núm. 4, tercer interior, de oficio cajista.

La piedad filial ha merecido 7,000 rs., distribuidos entre

Valentín Hernández, de treinta y cuatro años de edad, soltero, que vive calle del Fúcar, número 16, boardilla, cuyos desvelos, trabajo, afán, sacrificios y privaciones, dedica a su anciano padre, de edad de setenta y ocho años, imposibilitado hace doce, y en la actualidad privado de la vista y del oído; a esta honrada joven se han dado 2,000 rs.

Igual cantidad a Carlos Yuste Negrete, de edad de veinticuatro años, viudo, que vive calle de Arganzuela, núm. 7, cuarto: sin otro recurso su madre para el sostenimiento de ocho hijos que su escaso trabajo y la caridad pública, su hijo Carlos, después de viudo, regresa al hogar paterno y se consagra al auxilio de su madre y hermanos en su oficio de jornalero, de peon de albañil, de repartidor de periódicos y capataz de trabajos públicos.

Aquilino de las Heras, edad treinta y siete años, soltero, vecino de Campo-Real, obtuvo 2,000 reales; y 1,000 María Teresa Martínez, edad treinta y cuatro años, soltera, vecina de Arganda.

Antonia de Jesús y Josefa Carbonero merecieron menciones honoríficas.

A la caridad y benevolencia se han concedido 12,000 rs. en esta forma:

A María Morales, vecina del pueblo de Morata, casada, con dos hijos, que el año de 1859 cuando el tifus invadió en gran escala aquel pueblo, sin otros recursos que los que impone la caridad, y sin otro objeto que el hacer bien, acudió solícita, no solo a la asistencia de una familia atacada, sino hasta buscar medios para que nada le faltase, 3,000 rs.

A Manuel Clemente, edad sesenta años, casado, y vecino de Cienicientos, que no obstante de ser un pobre bracero y tener siete hijos recogidos en 1842 a Luciano Mangas, ciego a causa de las fatigas y heridas que recibió durante la guerra civil, 3,000 reales.

A Damiana y Concha Marco, solteras y habitantes en la calle del Conde-Duque, núm. 12, huérfanas, y sin otros recursos que su trabajo de costureras, han cuidado, asistido y auxiliado a su hermana Ramona, demente, hasta que falleció, con un celo é interés que constituye una acción meritoria y digna de consignarse, 3,000 rs.

A Teresa Hernández del Canto, de sesenta y cuatro años de edad, soltera, que vive calle de Lope de Vega, núm. 43, cuarto segundo interior, 1,000 rs.

A Domingo Cano y su esposa Leocadia Latorre, que viven calle de Quiñones, núm. 16, cuarto en el patio, 1,000 rs.

A Teresa García y su esposo Juan José Fernández, que viven calle de la Arganzuela, núm. 32, patio, 1,000 rs.

Y a Julian Paredes y García, que vive calle de las Tabernillas, núm. 6, cuarto segundo, mención honorífica.

En las virtudes al servicio doméstico, ha invertido la Sociedad 15,000 rs.

Teresa Alonso, de edad de enarenta y seis años, al servicio de doña Joaquina Enriquez, calle de Regneros, núm. 8, principal, ha merecido 3,000 reales.

Micaela Alvarez, soltera, de setenta y cinco años, al servicio de D. Santiago García, calle del Barquillo, núm. 16, principal, ha alcanzado un premio de 3,000 rs.

Joaquina Castell, al servicio de doña Francisca Fernández de Movellan, que vive calle de Jaome-trezo, núm. 48, cuarto principal, ha recibido 2,000 reales.

Igual cantidad concedió la Sociedad a María Serrano y Cabrilo, soltera, de sesenta y nueve años de edad.

Dos mil a Teodora Ortega, soltera, cuarenta y seis años de edad, al servicio de D. Manuel Sampedro, travesía de Trujillos, núm. 3, 1,000 a Bernarda Malpica, edad veinte años; 1,000 a Felipa Lavandero, edad treinta y ocho años; 1,000 a Martín García, sesenta y dos años de edad; y menciones honoríficas a Valentina Martínez Alonso, María Díaz Suelto, Juan de Mata Pozo y su esposa María Ascanio, Francisca de Salvatierra y María Francisca Illescas.

Por valor y arrojo se han concedido 3,000 reales, de los cuales 2,000 a Alejandro Pérez y Alfonso Majolero, vecinos de Arganda, casados, jornaleros que salvaron en la gran avenida del Jarama de 3 de Febrero de 1861 a los consortes Ventura Gardó y Susana Mateo, que cayeron al río y fueron arrastrados por su corriente.

Dos mil a Pedro García, vecino de Algete y de oficio pastor, que en 1834, 1859, 1860 y 1861 consiguió salvar a un carretero y ocho mulas, a un pastor, un segador, un jornalero del campo, y varias caballerías de dos carros hundidos en medio del cauce del Jarama.

Dos mil a Gregorio Armentariz, vecino de Algete y de oficio carretero, por hechos análogos.

Mil reales a Simon Lázaro, mozo de posada en la Villa del Prado, por acciones idénticas.

Mil reales a Aquilino Madrid Portillo, vecino de Arganda y maestro albañil, que extrajo de un pozo a Leon Aguado, que había quedado asfixiado, cuando nadie se atrevía a bajar, por haber salido ya medio asfixiado otro de los compañeros que le había auxiliado en la hampa.

Y 1,000 rs. a José Paz Vallarino, casado, hortelano, por salvar a dos niños de la corriente del arroyo Abroñigal.

Finalmente, se han otorgado por méritos en el trabajo industrial 1,000 rs. a cada uno de los tejedores de sedas Bartolomé Salvo y José María Arcos.

Asistieron al acto muchas personas notables.

SECCION DE PROVINCIAS.

La Abeja Montañesa anuncia que están ya dadas las órdenes oportunas a la reparación de la carretera entre Torrelavega y la estación del mismo nombre. Según noticias, esta obra será efectuada por la empresa del ferro-carril.

Nosotros no podemos menos de aplaudir una determinación que satisface en parte las muy justas exigencias de la opinión pública, sostenidas y apoyadas con tanto empeño por la prensa local.

—Continúa El Eco de Extremadura con la serie

de artículos encaminados a demostrar la necesidad y medios de mejorar la educación del pueblo.

La educación, para ser completa y fecunda, ha de dirigir bien el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales. Ahora bien, ¿puede la escuela por sí sola realizarlo? ¿Es siquiera la que más contribuye a ello? El padre y aun eficazmente la madre son los únicos que cuidan y alimentan al niño de su edad viril, los únicos que pueden observar sus inclinaciones, que pueden preservar de todas las influencias que debilitan su cuerpo ó corrompan su alma, los que le inspiran las ideas más útiles y durables, y en fin, los que dan dirección a sus juicios, y por lo tanto son los responsables de su porvenir. Por lo tanto, deben preservar a sus hijos del contacto pestilencial de los vicios, inculcándoles los principios morales y religiosos, sin descuidar los consejos de un celoso sacerdote que les hagan aprender las virtudes para que no tenga en ellos entrada el vicio.

—La Ilustración de la Coruña enumera los beneficios que se deben a la civilización

La instrucción y las mejoras materiales son la base de la riqueza y progreso de los pueblos. Esta verdad está reconocida por todos los estadistas y hombres de gobierno de todas las naciones. Por esta razón no cesaremos de pedir a los pueblos que promuevan obras públicas, puentes, canales de riego, carreteras, edificios para cárceles, teatros y academias de bellas artes, y cuanto conducir pueda a levantarlos de la prostración en que se hallan; no esperen que las autoridades lo preparen: tomen ellos la iniciativa, y si quiera sea paulatinamente, verán colmados sus frutos y desvelos.

La Ilustración de la Coruña habla del proyecto concebido por el Sr. Salamanca, respecto a la construcción de los ferro-carriles de Galicia y Asturias, con sola la subvención acordada y con la condición de que se le deje la facultad de emplear en su trazado pendientes de 45 milímetros, y curvas de 250 metros de radio.

Aun cuando somos completamente ajenos a la ciencia de los ferro-carriles, creemos que son aceptables estas proposiciones, y tomándonos el interés que tenemos por nuestro querido país, debemos interponer nuestra influencia con los diputados que nos representan para que apoyen la proposición del conocido banquero español.

Galicia debe emplear todo su valimiento para que sea una realidad y se disipen las nieblas de la duda que rodean la cuestión de su ferro-carril; lo mismo aconsejamos a nuestros hermanos de Asturias, convencidos que el pensamiento que domina a su autor es dar cima a una obra reclamada hace tanto tiempo por el grito universal de ambos países; damos este consejo, porque creemos que allí donde el Sr. Salamanca acude con su inteligencia y actividad, todo proyecto se traduce en hechos.

Tengan presentes Galicia y Asturias que la cuestión merece un estudio detenido, que es necesario poner en ejecución todos los recursos para llegar al colmo de los deseos de los gallegos que estimen el ferro-carril.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Andrés, apóstol.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de San Andrés, donde se celebrará a su titular con gran solemnidad; predicará las glorias del Santo apóstol, D. Ciriaeo Cruz.

Continúa la novena de San Nicolás de Bari en el colegio de Niñas de Leganés, y la de Santa Bibiana en la Buena-Dicha.

En las iglesias de Capuchinos, Santo Tomás y monjas de la Concepción Gerónima por la tarde, y en San Ginés al anochecer, darán principio las novenas de María Santísima, en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón en San Millán, Servitas, Arrepentidas y Caballero de Gracia; y por la noche terminarán los sufragios por las ánimas benditas en San Ignacio, Italianos y en el Cármen Calzado.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 28 de Noviembre de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 51 80 c.; a plazo, 52 fin próx. ó a vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 45 70 d.; a plazo, 45-75 fin cor. ó a vol.

Inscripciones en el Gran Libro al 3 por 100 ídem, publicado, 45-60.

Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 36-50 p.

Ídem de segunda id., publicado, 17-35.

Ídem del personal, publicado, 21-50; no publicado, 21-60.

Obligaciones municipales al portador, de 4,000 reales, 6 por 100 de interés anual, publicado, 93.

Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 99-25.

Ídem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., publicado, 98.

Ídem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 97.

Ídem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 97-50 p.

Ídem del canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-40 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 97 no publicado, 96-90 p.

Acciones del Banco de España, no publicado, 920 d.

Ídem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,460 d.

Ídem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,300.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid a Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Ídem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey a Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, ídem, 1,500.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza a Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960.

Acciones de los ferro-carriles de Lérida a Roua y Tarracona, id., 1,900

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 950.

CAMBIO.

Londres a 90 días fecha, 50-25 p.

París a 8 días vista, 5-25 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. —Función extraordinaria en celebradón del cumpleaños de S. A. R. el Sr. Príncipe de Asturias, destinando la empresa de este teatro el total de la representación para socorro de todos los establecimientos de beneficencia de esta corte. —Tercera representación de la ópera en cuatro actos titulada María.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho de la noche. —Por derecho de conquista. —Balle. —Una comedia alfabética.

Mañana domingo habrá dos funciones.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático). A las ocho de la noche. —Marina. —El corneta.

TEATRO DE VARIETADES. A las ocho de la noche. —La segunda dama duende, comedia en tres actos. —Balle. —La marquesita, comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche. —Los Magyars.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho de la noche. —La aldea de San Lorenzo.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche. —El orgullo, drama en cinco actos, arreglado del francés. —Terminará la función con un divertido bailable.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Publicidad, Pasaje de Mather, y Moya y Plaza, Carretas, 8.

PROVINCIAL: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier; Manila, D. Manuel Ramirez; Gran Canaria, D. Amantio Martínez de Escobar; Puerto-Rico, D. Ignacio Guaco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque; Mr. Lejoivet, Notre Dame des Victoires; Londres, Mr. Thomas Catharine street; Gibraltar, D. Manuel R. Pitto; Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

MADRID.	PROVINCIAL.		ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
	Adm. nistración.	Com. sionados.		
Mes.	12 rs.	14 rs.	14 rs.	15 rs.
3 id.	32	36	36	40
6 id.	60	70	70	76

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles a las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves a las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves a las siete de la mañana. De Valencia los viernes a las diez de la mañana.

Consiguieron: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fernand, calle del Mar, núm. 96.

A LOS ARQUITECTOS, INGENIEROS y SEÑORES de OBRAS. SOLIDEZ Y ECONOMIA.

Las cales y cementos de la PERSEVERANTE, son de gran utilidad para el revestido de fachadas, zócalos de las mismas, enlucido de estanques, piones, acequias y cuantos sitios sea preciso evitar filtraciones ó escapes de agua. También se emplean en lugar de asfalto, y se obtienen pisos de una solidez eterna; como puede verse en el almacén de la compañía, la que se encarga de hacer pavimentos de patios, portales, sótanos, e. c., a precios muy económicos, respondiendo del resultado. Tiene establecido su almacén en la calle de la Reina, núm. 24, esquina a la del Clavel, donde también se expenden las cales y cementos por quintales, y se reciben proposiciones para hacer contratos y encargos de obras. (Lu.)

ESPECIALISTA.

El médico-cirujano catalán D. Joaquin Dalmau, que llegó a esta corte en el mes de febrero, después de 26 años de práctica, la que le ha proporcionado específicos para las purisidas, epilepsia ó histeroebia mar de rabit, y que ha curado a muchos enfermos de más de 20 años de sufrimientos tenidos por incurables: se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, núm. 24, principal, y recibe de doce a cuatro todos los días.

LO POSITIVO.

LOS CHOCOLATES DE LOPEZ acaban de alcanzar un triunfo no pequeño: triunfo que no deja de serlo por mas que anuncios apasionados pretendan eclipsarlo.

El premio que han obtenido en la reciente exposición internacional de Londres, que a decir primero, es porque también hay menciones honoríficas que van en pos, incluye el TRIUNFO MAS COMPLETO SOBRE ESOS OTROS CHOCOLATES, cuyos pretenciosos fabricantes les han venido atribuyendo una perfección incomparable.

Pues bien, los chocolates de Lopez tan excelentes, cuando menos como los mejores que se dan en la corte, tienen la positiva y doble ventaja de servir al público a precios mas cómodos.

Esta mejora de calidad y baratura de precios, que Lopez ha hecho extensible a otros productos de la misma industria, sin duda ha exorcizado mezquinas pasiones, hasta el extremo de usarse armas de mala ley, que lejos de lastimar reputaciones bien adquiridas, hieren de muerte a los que tales males emplean.

Buen género y arreglado a todas las fortunas, es la mejor garantía que puede ofrecerse al público que nos honra con su favor: lo demás son presunciones desmedidas y ambiciones insaciables. Gran fábrica montada al vapor, Palma Alta, 32. Depósito central, calle de Tudescos, núm. 32. (M.)

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

DE LAS VIAS URINARIAS, CURADAS POR EL JARABE DE BLAYN. El único prescrito por los mejores médicos de París. 5 l. y 2 l. la botella. BLAYN, farmacéutico en París, 7, r. du Marché-St-Honoré. Gripes, catarros, constipados, del pecho, curados, por la PASTA Y EL JARABE DE BLAYN. De retos de sabino con Balsamo de Tolu, 4 f. 50 c. la caja y 2.

Por menor, en casa de Calderon, calle del Príncipe, núm. 33; Coahuata, plaza del Angel, 7; y Moreno Miquel, Arenal, 6. Alicante Soler; Barcelona Martí; Málaga, Prolongo; Sevilla, Yndia; Valencia, Domingo; Córdoba, Diego; Badajoz, 19. Ordonas

HISTORIA DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID,

por D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

y D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

Se publica por cuadernos, cada uno de los cuales contiene cuatro pliegos, ó sean 16 páginas de texto, en folio mayor y dos láminas grabadas en cobre ó acero, al cromo ó en litografía. En el texto se intercalan siempre que el argumento lo requiere viñetas grabadas expresamente y cada capítulo da principio con una lindísima letra de adorno sacada de los códices de la época á que se refiere.

La Administración se halla establecida en la calle del Fomento, núm: 13, principal, único punto en Madrid donde se reciben suscripciones y se reparten prospectos con mayores pormenores y listas de suscritores.

JARABE DE CORTEZAS-DE NARANJAS AMARGAS.

TÓNICO, ANTINEURÓTICO, AFRODISIACO POR LA ACCIÓN DE MEDICINA Y POR LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARÍS. — De las diferentes y repetidas experiencias que se han hecho resulta que el Jarabe de cortezas de naranjas amargas, tónico, antineurótico, de Laroze ha producido siempre los mejores resultados en cuantas enfermedades se ha administrado. Médicos y enfermos los han comprobado en la atonía del estómago y de los intestinos, cuyas funciones regulariza, especialmente en las afecciones, ardores é irritaciones, dolores y calambres del mismo órgano; malas digestiones, falta de apetito; hipocondría complicada con gastritis, gastritis aguda ó crónica, histero complicada con gastritis, nevrosis visceral, desmayos, angustias, vómitos, cólicos, convulsiones largas, languidez, descaecimiento, eledeterio y debilidad del sistema nervioso, la estenuación, el estreñimiento, la disuria, la disenteria, la melancolía, la hepatitis crónica, los cólicos nerviosos y hepáticos, la histeria, las palpitaciones y sofocaciones, calenturas lentas nerviosas, hipocondría, síncope. Los médicos de todos los países han comprobado así mismo su superioridad real sobre los calmantes mas preconizados del sistema nervioso, y han reconocido que es el mas seguro auxiliar de los ferruginosos, cuya asimilación facilita, previniendo el estreñimiento que estos provocan. Cada frasco del Jarabe Laroze está envuelto en una banda amarilla con aguas encarnadas, en las cuales se lee J. P. Laroze en un lado, y en el otro J. P. L. en letras mayúsculas y la firma Laroze sobre la cual está aplicada la marca de su fábrica cuyo requisito debe exigirse siempre. — Para las compras por mayor, dirijirse directamente a J. P. Laroze, pharm. rue de la Fontaine-Molière, n.º 39 bis, y para el pormenor en casa de los farmacéuticos de todas las ciudades.

Precio, 18 reales frasco y una instrucción en español. Se vende por menor en Madrid plazuela del Angel, núm. 7, botica; J. Simon; Calderon; — Alicante, Soler; Avila Salcedo; Barcelona, Ramon Cuyas, Martí y Artigas; Badajoz, don Ignacio Ordóñez; Burgos, señor Llera; Cádiz, don José Mateo; Cáceres, señor Salas; Córdoba, señor Raya; Gerona, señor Garriga; Huesca, Guallart; Jaen, señor Perez Albar; Málaga, don Pablo Prolongo; Palencia, señor Heras; Pamplona, don Juan Miguel Landá; Santander, señor Corpas; San Sebastian, señor Ortoguzti; Sar, señor Uzurum; Sevilla, señora viuda de Trovato, calle de Coleheros, 36, Toledo, señor Perez; Valencia, don Vicento Grous y don Miguel Domingo; Victoria, señor Arellano, hijo. — En la Habana, don Luis Lerverand, señor Hermán; Matanzas, señor Santo, y además en todas las principales farmacias de España y de las colonias españolas. (A. 1708)

ROB CLÉRET

DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO

Específico infalible contra las enfermedades secretas, sífilíticas antiguas y recientes, empeninosas, escrofulosas, lamparosas, tumores blancos, exostoses, reumatismos crónicos, etc.

Preparado por H. CLÉRET, farmacéutico, Pharmacie des Panoramas, à Paris. — Escíjase el prospecto con mi firma.

En MADRID: Por menor CALDERON, calle del Príncipe, n.º 13. Algeciras, Muro. — Alicante, Soler y Estruch. — Aimeria, Gomez Zalavera. — Badajoz, Ordóñez. — Barcelona, Martí y Artigas. — Bejar, Rodriguez y Martín. — Burgos, Llera. — Cáceres, Salas. — Cádiz, Muñoz. — Córdoba, Raya. — Ferrol, Romero. — Gerona, Garriga. — Huesca, Guallart. — Jaen, Perez Albar. — Málaga, Prolongo. — Santander, Corjas. — Sevilla, Trejano. — Toledo, Perez. — Valencia, Domingo. — Victoria, Arellano. (A. 1697)

DOLORES DE RIÑONES Y REUMATISMOS

curados en cuarenta y ocho horas con el Tópico Quintin, farmacéutico en Paris, rue du Pas de la marais, 5, en Paris. Ventas en España, por menor, Calderon, Príncipe, 13; Escolar, plaza del Angel, 7. — En provincias, los farmacéuticos depositarios de la Exposición extranjera. (A.)

NUOVO ARTE DE AUXILIAR

la memoria, aplicado a toda clase de estudios y usos de la vida práctica por el Dr. D. Pedro Mata. Segunda edición refundida, corregida y aumentada con los medios de aprender fácilmente y con seguridad discursos, sermones, lecciones orales, etc. Se vende en Madrid, á 12 rs. en itálica y 14 en elegante encuadernación en la librería de D. Leon P. Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, quien le remite franco mandándole su importe en libranza ó letra. Pagando en sellos, un real mas cada ejemplar. (M.)



FLUIDO DE JAVA.

Importación indiana. Vuelve á los cabellos su color primitivo sin ninguna preparación. Precio del frasco, 24 reales.

Crema Enrique III para blanquear la tez. Precio del bote, 40 rs. Casca, químico, rue Neuve Saint-Augustin, 59, en Paris. Madrid, Exposición extranjera, calle Mayor, núm. 10. (A. 1921)

LA MEDICINA SIN EL MEDICO, ó MANUAL DE LA SALUD.

Obra destinada al alivio de las enfermedades, es decir, á prevenir las agudas y á sanar las crónicas sin intervención ó auxilio de mano extraña.

POR EL DOCTOR AUDIN ROUVIERE, médico consultor, antiguo profesor de higiene en el Liceo de Paris, uno de los fundadores del Asepeo Real, y miembro del gabinete de Consultas médicas.

Paris, 45, rue Neuve Saint-Augustin. La Exposición extranjera, calle Mayor, núm. 10, se encarga de transmitir á Paris los pedidos de esta obra. (A. 1920)

TESORO DE LA BOCA

ó elixir de Dupont.

Este precioso licor, es mas antiguo y eficaz de todos los dentíficos, da á la boca una grande frescura. Hace desaparecer los dolores de muelas mas agudos, cura las úlceras de la boca, las encías enfermas y el aliento viciado, preserva del escorbuto, y da á los dientes un brillo y blancura estremados. Los médicos mas célebres recomiendan este licor para la conservación de la salud de la boca y dientes. Sus preciosas cualidades le han merecido de las señoras francesas el gracioso nombre de TESORO DE LA BOCA. Así es que su boca, y su despacho aumentan cada día. Depósito central en Paris pharmacie Jutier Rousset successeur, place de la Croix-Rouge, núm. 1, et rue du Vieux Colombier, 32. Firmatíficos de las falsificaciones y exijase la firma de Dupont y el nombre de Jutier.

Venta por menor, á 20 y á 12 reales; en la botica plazuela del Angel, 7, Calderon, calle del Príncipe, 13. En las provincias en las principales boticas. (A.)